EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SANTA LUCIA
NIT. 890701435-8
RONCESVALLES TOLIMA

ACTA DE INICIO

MODALIDAD CONTRACTUAL	ACTO CONTRACTUAL	NÚMERO CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	**135**	20 DE MAYO DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO.	**TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($37.800.000) M/CTE** todos los costos, gastos e impuestos a que haya lugar como única contraprestación para el contratista		
PLAZO CONTRACTUAL	SEIS (06) MESES CALENDARIO contados a partir de la firma del acta de inicio, lo cual es cuando se ha configurado los requisitos de perfeccionamiento del contrato; esto es, el contrato ha de fenecer el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2026.		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
El Hospital cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que permitió consolidar el presente proceso, el cual es soporte o anexo directo de este contrato.

OBJETO CONTRACTUAL
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (A) PSICOLOGO (A) A EFECTOS DE CONFORMAR UNO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD; DE LA E.S.E. HOSPITAL SANTA LUCIA DE RONCESVALLES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN, Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) PROMOVIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, EN EL TERRITORIO DE RONCESVALLES, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 0449 DEL 13 DE MARZO DEL 2026.

ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES – TOLIMA
NIT DE LA ENTIDAD	890.701.435-8
SUPERVISOR CONTRACTUAL	**LILIANA MORA ROZO**

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL:	**ALEJANDRA ISABEL GALINDO SANDOVAL**
CEDULA Y/O NIT:	C.C. No. 1.110.523.318

REGIMEN TRIBUTARIO:	
NO RESPONSABLE DE IVA	RESPONSABLE DE IVA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SANTA LUCIA
NIT. 890701435-8
RONCESVALLES TOLIMA

X	

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: De una parte, el **HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES - TOLIMA**, representada legalmente en su condición de Gerente y ordenadora del gasto, la doctora **DIANA MARIA ARCOS ORDOÑEZ**, mayor de edad, y vecina en la actualidad de esta ciudad y quien actúa en el presente acto contractual en nombre y representación de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. DE RONCESVALLES (TOLIMA)** con plenas facultades para contratar, y quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE U HOSPITAL**, y por otra parte del negocio contractual, **ALEJANDRA ISABEL GALINDO SANDOVAL**, identificada con número de cédula de ciudadanía **1.110.523.318**, en su condición de Contratista, proceden a suscribir **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 135 DEL 20 DE MAYO DE 2026,** en cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, a fin de dar inicio a la ejecución del objeto y las obligaciones contraídas dentro del negocio jurídico contractual.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento en el municipio de RONCESVALLES - Tolima, a los VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

EL CONTRATANTE:

DIANA MARIA ARCOS ORDOÑEZ
Gerente
HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E.

EL (LA) CONTRATISTA:

ALEJANDRA ISABEL GALINDO SANDOVAL
C.C. No. 1.110.523.318

LA SUPERVISORA:

LILIANA MORA ROZO.
Profesional Universitaria
HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E.
Supervisor del Contrato